AÑO IV. | San Salvador, Jueves 12 de Noviembre de 1885. | NUM. 223

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

REPÚBLICA DEL SALVADOR. FUNDADO EN 1882. AMÉRICA CENTRAL.

1885.

Noviembre tiene 30 días.

Viernes 13 | El Patrocinio de Nuestra Señora, y santos Homobono y Estanislao de Kostka, confesores.

BOTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR——la de la Merced.
NUEVA S. SALVADOR—la de Eduardo Zelaya.

"LA REPUBLICA"

Sale todos los dias, excepto los domingos.

Precio de suscrición,

SEIS REALES AL MES.

Por seis meses, CUATRO PESOS.
„ doce „ SIETE PESOS.
POR CADA NÚMERO SUELTO, 1 real.

Anuncios

Por cada publicación en columna cada línea de tipo lecturita,

Tres centavos.

LOS REMITIDOS

se insertarán á precios convencionales.

"DIARIO OFICIAL",

Se publica todos los dias (excepto los domingos)

Suscrición al "Diario Oficial."

Por un año	$ 5
Por un semestre	$ 2 75
Por uno á tres meses	$ 1 50
Por cada número suelto del dia	1 real
„ „ „ „ atrasado	1 real.

La Dictadura, el Dictador y la Oposición.

La Roma de los Cónsules, al crear la Dictadura, creó un poder absolutamente soberano, para que salvase á la República de los peligros que solían amenazarla, en aquellos tiempos remotos en que la civilización de Occidente apénas lanzaba sus primeros destellos contra la barbarie.

Mas tarde otros países, así en Europa como en América, ocurrieron á esta institución, en los dias de grandes conflictos intestinos, cuando los poderes constituidos se habían relajado ó habían roto sus resortes, ó cuando la amenaza venía de fuera y era necesario un poder violento y despótico que mandase sin responsabilidad y sin medida.

La responsabilidad de la Dictadura es únicamente ante la historia.

Hablamos de la Dictadura consagrada, no por una usurpación sinó por la salud del pueblo; Dictadura proclamada y aceptada más allá de las últimas victorias y cuando es menester que la sociedad éntre en reposo poco á poco, como el agua que se aparta del fuego, que vá lentamente calmando el hervor de sus espumas.

La Dictadura no reconoce más ley que la salvación de la sociedad, y no tiene mas criterio que su criterio propio, esto es, el del hombre á quien se alzára á tan soberana dignidad: nada tienen que hacer con ella los poderes regulares que se sustentan en las leyes, pues éstas han dejado de regir al pueblo, y la Constitución misma cierra sus páginas para ceder el paso á aquel otro poder omnímodo, erijido sobre las apremiantes necesidades de la patria.

La Dictadura obedece sólo á las leyes de eterna justicia; pero aun éstas se quebrantan en ocasiones, si de ello puede derivarse un bien grande para la sociedad, que es lo que se llama *el sacrificio de los pocos en favor de los muchos*. No sostenemos la moralidad de la doctrina, pero ella se ha cumplido en varias partes y en diferentes épocas.

La Dictadura como poder omnímodo, no tiene naturalmente *oposición*, y si la tiene, es porque ella misma la consiente: puede revocar tal consentimiento cuando quiera.

La Dictadura perfecta trae en sí todos los derechos reasumidos: acalla á la imprenta; dicta proscripciones; dispone de la pública riqueza; ocupa la privada, encarcela, confisca, mata..... Fatal necesidad del cuerpo social acometido de mil enfermedades, que reclaman ó pueden reclamar medios de salvación tan extremos!

Pero es la Dictadura, y la culpa no es del presente sinó del pasado. Esperad, que sus dias están contados, pues el Dictador mismo, en su afán por el bién del país, vá en breve á despojarse del omnímodo poder. Quién sabe si se ha apresurado demasiado á devolver á la sociedad los derechos de su soberanía, y pueda aquella encontrarse todavía enferma, débil y amenazada de nuevos vértigos!

Hemos dicho lo que es la Dictadura y cuáles son todos sus naturales atributos: réstanos afirmar que es el poder mas ilimitado y grande de todos, todos los conocidos, y que el Dictador, en fin, es más, mucho más soberano que el rey.

Ahora bien, ¿cuál de los países de América, conmovido profundamente como éste; vencido y aniquilado por completo su último Gobierno, no dejando ni la más pequeña huella de su extinto poderío, ha tenido la fortuna de contar con una Dictadura semejante en todo al régimen legal, por la virtud del Dictador y por el horror que le han inspirado las violencias? ¿No tiene el Salvador ejemplos de otras dictaduras, algo más, de otros gobiernos constitucionales, á presencia de cuyos desbordes, desafueros y violaciones de derecho, la actual Dictadura, que sólo es de nombre, pasaría aquí y en todas partes por el Gobierno más tranquilo, regular y respetuoso que haya podido concebirse?

Pero, ¡es increible! : la *tolerada oposición* acusa al Dictador de débil, de blando, y hasta de generoso! O el sentido común está perdido en el país, ó todavía las pasiones que se encendieran al calor de la última guerra civil, y las ambiciones que creára la última y prolongada dominación, arden aun en el pecho de los que, si tuvieran patriotismo, debieran haberlas apagado.

¿Fué débil el Dictador en los campos de batalla, en los cien campos donde, como bueno y valeroso, ha venido luchando sin cesar, por este nuevo órden de cosas que á todos los que lo atacan asegura en el goce de todos los derechos?

Sería débil si, por desgracia del país, la discordia volviera á llamar á las armas á los salvadoreños?

Fué débil á las persecuciones y á los infortunios, ante las escaseces de sus hijos, ante las tentaciones del poder, en el destierro y en la pobreza misma?

¿Qué cargos son esos, que desdicen así de la honradez política de aquellos que los lanzan como afrenta al rostro del que supo ser caudillo; ó ha de cumplirse perpetuamente en la historia el baldón con que carga la humanidad, que abruma á la gloria con el cieno de la ingratitud?

Conviene á los supremos mandatarios, aquí en nuestra patria, mil veces desdichada por los ejemplos de la tiranía y el absolutismo, ser verdugos; romper el bastón en las espaldas del que se queje para no oir sus ayes de dolor; condenar al hambre al soldado mutilado, á la madre octogenaria, á quien faltó el hijo que rindió la preciosa vida en la pelea, á la viuda que como herencia única recibiera el cadáver del esposo acribillado; estorcionar al pueblo, cegar las fuentes de todo derecho, proscribir, llenar las cárceles de ciudadanos y levantar un patíbulo en cada población; prolongar indefinidamente la Dictadura y no permitir que los poderes legales tomen á su cargo el amparo de la misma sociedad; vivir en la opulencia, insultante para los menesterosos; ser, en fin, despótico y tiránico y lanzar sobre el pueblo, desde las alturas del poder, una carcajada de desprecio, como la de Nerón incendiando á Roma!!

Hé allí el modelo del Dictador que no es *débil* para el concepto de algunos que hacen la oposición á la Dictadura mas honrada, mas moderada, mas respetuosa y prudente que hayamos visto en el país. Por esto mismo, tal vez, ayer se le arrancó al General Menéndez un Ministro como el señor Galindo, cuyos claros talentos y cuya consagración al trabajo honrarían á cualquier Gobierno, por ilustrado que fuese; y se pretende arrancarle hoy otro Ministro, cuyas ejecutorias traen el sello de la mas cumplida honorabilidad, y el prestigio y la probidad políticas nunca desmentidas en larga carrera pública: tal es el ilustrado señor Ulloa. Y todavía, no faltan, entre los de la llamada oposición, quiénes insinúen la idea de que el General Menéndez, arroje de su lado á un hombre unido á él por vínculos sagrados, cuales son los de la familia, á los que se agregan los de cariño y confianza, á que se ha hecho acreedor, por su inteligencia, laboriosidad, sanas ideas y completa probidad, el empleado que desempeña el cargo de Secretario privado; empleo acerca del cual nada dicen las leyes, respetando hasta el extremo la voluntad del Magistrado á quien toca exclusivamente tan delicada elección.

¿Qué se pretenderá hacer del Presidente Provisional por el camino de tan inconsideradas exigencias? A dónde iremos á parar que no sea á un abismo en donde se disputen el imperio las mas extrañas ambiciones?

Atribúyesele al Presidente el auto de un juez que llama á un periodista libre de la oposición á responder de ciertos cargos, y si por algo se interesa el Presidente es por la libertad de todos. Sin embargo, grítase á los cuatros vientos que la imprenta es atacada, y el mismo periódico continúa, en su dia, su calumniadora é insultante oposición.

Por razones que solo él supo y le incumbían, un viajero caracterizado no se fué, y se inventa que el Presidente ordenó su detención,—faltando á lo más trivial de la verdad.

Oscurécese el horizinte político de la vecina Nicaragua, por causas de tiempo atrás aglomeradas en su seno: los emigrados nicaragüenses tornan á su patria por cualquier motivo, pues no se tenía el derecho de retenerlos en el Salvador; no los acompañan salvadoreños, que pudieron tomar también aquella vía; y truena la oposición diciendo que el General Menéndez lleva la guerra á una República hermana.....Fatalidad que impone á todo esto la misma oposición apasionada, que unas veces queda herida de rechazo por faltar á los fueros de la justicia y la verdad, y otras expone al país á sinsabores, diatribas y responsabilidades con las cuales no debería cargar, no obstante estar actualmente suspendidas entre el Salvador y Nicaragua las relaciones de Gobierno á Gobierno, aunque no las de pueblo á pueblo, por causas que nadie ignora en Centro-América.

Desatentada, pues, anda la Oposición que, ora desconoce los atributos de la Dictadura, echando de menos sus violencias y como haciendo de ellas el reclamo, ora atacando un Tratado por los puntos tal vez menos vulnerables, dejando libres los que, por poco convenientes, son débiles, ora llamando debilidad á la moderación y prudencia, ora en riña abierta con la verdad y en consorcio con las malas pasiones, procurando de todos modos males que acaso resultarán graves al país, y tratando de desprestigiar todo lo que ella, puesta en el Poder, sería incapaz de conservar.

Y mientras tanto, el pueblo sigue entregado á sus labores, protegido por un Gobierno que casi no siente, porque no lo estorciona; siendo unos pocos, muy pocos los que lo alarman y quieren llevarlo por la pendiente que conduce al abismo, en cuyo vórtice tiene su asiento señalado la ingratitud hácia los que al través de toda suerte de sacrificios lo han salvado.

Mas, dichos sacrificios no pueden ni deben perderse; pero si las ambiciones se sobreponen á la razón, á las conveniencias de la patria y al derecho natural, la responsabilidad caerá sobre los malos ciudadanos, que olvidaron el patriotismo en los momentos que sólo esta virtud puede salvar.

Cosas del Cacho.

Los periódicos de Nicaragua, pero los periódicos ministeriales porque en aquel país no se conoce ahora la prensa independiente y libre. ¡Y cómo desataría en momentos tan apurados, cuando don Adán es hombre capaz de habérselas hasta con el gran Turco antes que dejar la presidencia que la tiene agarrada hasta por los codos, contra el común sentir del pueblo nicaragüense que ya no soporta los manejos y estirones de la casa mercantil gobernadora de los Zavala, los Chamorro y los Cárdenas en cuyas manos ha perdido Nicaragua sus antiguas y amplias libertades! Ah! pero hemos olvidado nuestro tema; hablamos de los periódicos de Nicaragua, y de ellos vamos á decir que los últimos vienen llenos de insultos y mentiras contra el pueblo salvadoreño y su gobierno; insultos y mentiras que más son baladronadas de gente fanfarrona, que cosas sérias que merezcan que la prensa salvadoreña les vaya á la mano á los escritores del intransigente Cacho.

Lástima y grande nos causa la tristísima situación de la desgraciada Nicaragua. Los periódicos que de allá nos vienen no hablan más que de aprestos marciales, de organización de tropas y cuerpos militares, de altas y bajas de generales, coroneles, oficiales, sarjentos, cabos y soldados; en fin, todo presenta la situación próxima del país á dar una grande y desastrosa batalla contra los ejércitos de..... los molinos de viento!

Por otra parte las cargas fiscales se aumentan de dia en día y el crédito del Gobierno cada vez es más despreciado. Hace pocos meses que el Gobierno de Managua dió un decreto inícuo forzando á todos á aceptar á la par el papel moneda que él mismo había emitido en cantidades fabulosas, hasta el grado de que el presidente Cárdenas autorizó á uno de sus ministros para que pusiese su firma á los billetes de empréstito; tan cansado se encontraba don Adán de firmar papeles que por fuerza y gracia de su autoridad se convirtieron en moneda efectiva y corriente. Recordamos (en esa época nos encontrábamos en León) el profundo desagrado que tan bárbara medida causó en el ánimo de la gente honrada y laboriosa del país. Pero quien iba á protestar! pobre de aquel que se hubiera metido en tan atrevida empresa! El Cacho es gente que no perdona, y allá, los palos, las depredaciones, los destierros y hasta los fusilamientos están á la orden del día, desde que el Cacho se convenció de que la opinión pública rechaza los viles manejos de la casa gobernadora de Granada.

Los periódicos nicaragüenses, en su insanía y en sus solapados é hipócritas rencores, hablan de fraternidad, de buena inteligencia y demás paparruchas, que para conseguirlas dicen ellos que han comprometido hasta el último recurso diplomático; y sin embargo, desde que el Gobierno provisorio se estableció en esta capital, no han cesado de tratar de lo lindo al general Menéndez y á su honrada y cuerda administración.

Y con esa miserable conducta no hacen más que probar que el gobierno cachista carece del noble y levantado sentimiento de gratitud. La conducta del Gobierno provisorio no pudo ser más noble y desinteresada para con el Gobierno de Nicaragua.

Recuérdese sinó la generosidad con que aquél trató á los prisioneros nicaragüenses que el general Rivas avanzó en la memorable acción de Santo Domingo y con las tropas que el Gobierno de Managua mandó á esta República para sostener al general Figueroa, á las cuales favoreció en su regreso hasta pagar las cuentas de hotel á sus jefes en el puerto de La-Libertad.

Los periódicos del Cacho hablan hasta por los codos del valor y heroísmo militares de sus *jóvenes* y *valientes* generales, como se llamaba á sí mismo el tirano Veintemilla; de la disciplina de sus innumerables ejércitos; de la audácia de sus soldados y de la táctica admirable de sus Jefes. Sobre estos asuntos, el General Rivas en los campos de Santo Domingo no opinó del mismo modo de ellos.

Don Adán es hombre original. ¿No recuerdan UU., amables lectores, las valientes proclamas de este caudillo egregio, General en Jefe de los ejércitos aliados de dos potencias que todo lo pueden, Nicaragua y Costa-Rica?

Como diplomático (que también lo es), vamos á ver lo que de él dice e eminente escritor centro-americano

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

don Alvaro Contreras, con motivo de un pacto humillante y vergonzoso que Chamorro & Cª celebró con Barrios, Zaldivar y Soto, allá por el año de 1877.

"Se nos habla, dice galano escritor, de que los últimos convenios que ha celebrado el señor Cárdenas con los gobiernos absolutistas de Guatemala, el Salvador y Honduras modifican el derecho público interior de Nicaragua, y modifican, si no abrogan la libertad de imprenta consagrada en su Constitución.

"Hemos dicho que no queremos creer en semejante monstruosidad; pero si ella fuere un hecho (si lo fué), no tendremos más que una mirada de compasión para ver por un momento la tumba oscura en que caiga para siempre la reputación de ese *hombre infortunado* á quien algunos han visto como voluntario de la libertad, y se suicida para morir como desertor de tan hermosa causa.

"Todos los tratados que Nicaragua ha tenido antes de hoy con los demás estados centro-americanos, han sido exentos de la barbaridad que se atribuye al que se *ha dejado imponer* el señor Cárdenas en Occidente.

"Repetimos que siendo imposible aquí la ratificación por el Congreso de un Pacto que rompería por su base la Constitución, arrastrando vilmente la independencia de Nicaragua; no podemos persuadirnos que se haya estipulado el poner *bozales ó frenos* á la imprenta en consecuencia de la jerga internacional que nos *ha traído el Diplomático vicense de los grandes fiascos!!*"

"¡Qué vergüenza!—¿Donde estamos?—¿Qué hora marca para nosotros el reloj de todos los pueblos que llamamos civilización?

"Estamos donde el perjuicio y la falsía son títulos de talento; donde camarillas oscuras de palaciegos degradados que viven como los mochuelos representan la sabiduría y la prudencia de los gabinetes; donde no hay principio moral que no se sacrifique al *miedo*, al interés ó á la ambición de mando, donde al oír invocar la libertad es necesario esconderse para no sufrir el látigo de los Tiranos y las burlas de sus *instrumentos;* donde todo, en fin, es verdad para el mal y mentira para el bien."

"Tres gobiernos unidos no son poco para pedir la muerte de un periódico y la persecución de un periodista que los mantiene como reos ante el Tribunal del pueblo; no son poco para *encontrar* un Diplomático *desgraciado que sirva de instrumento á sus* conatos *criminales;* para pedir á ese mismo Diplomático que la Soberanía del país que representa *se ponga* de rodillas, y rasgue su Constitución, y extrangule la libertad de imprenta para que nadie interrumpa, con la terrible voz de la verdad, el coro de alabanzas ó el silencio que necesitan los tiranos.

"Se nos ha hecho saber perentoriamente que el señor Cárdenas pactó la muerte ó el silencio de "La Libertad" con los gobiernos que la temen y la execran."

Qué cosillas ha hecho siempre este don Adán, el diplomático de los grandes fiascos!

Ese es el ídolo de bronce, la esfinge sin entrañas, que los periódicos de Nicaragua adoran, ensalzan y endiosan hasta el fastidio, queriendo presentárnoslo como el modelo acabado del gobernante y del patriota. Lo que entonces hacía como diplomático, vendiendo la libertad y la honra de su patria, hoy lo hace como gobernante, dando á cada momento decretos liberticidas, que no tienen mas objeto que conservar por la fuerza de las bayonetas la dictadura que siempre ha sostenido en Nicaragua la casa gobernadora de Granada.

De una correspondencia sospechosa dirijida al "*Diario Nicaragüense,*" desde Guatemala y firmada por un seudónimo, tomamos lo siguiente: "La noticia del movimiento eleccionario que pronto se agitará en ésa para llevar á la presidencia al ciudadano que se haga acreedor, tiene aquí á la generalidad muy inquieta, porque temen que el partido del desorden que nunca falta en esa, vaya á hacer de las suyas. *Las candidaturas* Zavala y Chamorro son aquí muy apreciadas, ya por los adelantos que trajeron á Nicaragna en sus respectivos periodos, como por el crédito bien sentado que le han legado desde hace algún tiempo, etc. Ojalá, pues, el *partido del orden* se presente compacto para salir triunfante y que al que le *toque la suerte entre Zavala y Chamorro* vuelva á acerse cargo de las riendas del Estado. etc., etc."

Está ya, pues, sorteada la suerte de la desgraciada Nicaragua entre los jugadores de naipes políticos de la casa gobernadora de los Zavala, Chamorro y Cárdenas. La bola de la presidencia tiene que caer indudablemente en el número Zavala ó en el número Chamorro en la roleta del círculo de los *jugadores* de naipes.

Qué farsa, qué desvergüenza!

Primero Chamorro, luego Zavala, ahora Cárdenas, y después Chamorro y.....así sucesivamente hasta que, el Diablo arregle las cosas de otro modo.

Ante las vergonzosas usurpaciones de la oligarquía granadina, quizá preferiríamos la desembozada dictadura de Rufino Barrios, porque gústanos mas la franqueza que la hipocresía.

Revisando la prensa nicaraguense encontramos en "El Porvenir" una *correspondencia salvadoreña* que no dudamos que ha sido escrita por uno de esos hombres para quienes la impostura y la mentira son cosas corrientes. El honor del país tan villana como calumniosamente ultragado en esa *correspondencia* pasquín; la reputación hollada de hombres públicos salvadoreños de gran valía; la infamia, la mentira y la calumnia; todo esto está probando que X. X. X. es un hombre cuyo sentido moral está completamente extraviado.

Para él, es nulo, débil é ignorante el hombre que, sin haberse postergado jamás, ante la figura del gobernante de los 9 años, ha salvado á su país del despotismo, de la miseria y de la humillación que él mismo confiesa con el frío cinismo de la indiferencia; para él es nulo, débil é ignorante el hombre que, devuelve á su país todas sus libertades y todas sus garantías.

Tan acostumbrados estamos á la abyección y la tiranía que hay quien entre nosotros, como el que escribe esas correspondencias, llame nulidad á la Revolución de Mayo, debilidad á la supresión del látigo y de la mordaza, é ignorancia á la dictadura benéfica, fraternal y al tino y prudencia con que se han manejado en una época tan aciaga y azaroza, las riendas del Estado.

En qué país y entre qué hombres vivimos!

POR EL CABLE.

Noticias recibidas en San Salvador el 11 de Noviembre á las 6 h. p. m.

Londres, Noviembre 10.

Hoy continuó la causa contra Stead, el editor del "Pall Mall Gazette", Simpson Jacques, del mismo periódico, Rebeca Jarret y Madama Louis Mourey, por la abducción de Elisa Armstrong. El abogado de la prosecución retiró las imputaciones contra Bromsoell Booth y también las de conspiración contra los acusados.

Winnipeg, Noviembre 10.

Se temen dificultades serias aquí en caso de no ejecutar á Riel el miércoles que viene. También témese que el populacho hará un ataque sobre el palacio del Arzobispo Tacges en San Bonifacio si no se cumple la sentencia, porque se asegura que dicho prelado usa toda su influencia para salvar la vida de Riel. Hay mucha excitación: alzamiento del populacho casi seguro, siendo la sentencia conmutada.

Valparaiso, Noviembre 10.

Están nombrándose delegados en todas las provincias para concurrir á la convención radical que se efectuará en Santiago el 22 del presente. Circula la noticia de que el representante de Alemania recibió una nota de su Gobierno dándole instrucciones de solicitar de Chile para la importación de productos alemanes los mismos privilegios concedidos por Chile á Bolivia.

Santiago, Noviembre 10.

Manuel Varas ha sido nombrado Gobernador de Carelmapú La opinión general dice que el resultado del meeting que se efectuó el domingo pasado, es que Vicente Reyes y Luis Aldunate serán nombrados como candidatos presidenciales.

Lima, Noviembre 10.

Las fuerzas del Gobierno reocuparon Ica bajo el mando del General Echenique al aproximarse estas fuerzas, los rebeldes se retiraron.

Londres, Noviembre 11.

Se reunió el Gabinete en la residencia oficial. El Presidente del Ministerio recibió hoy la contestación del rey de Burmah al *ultimatum* de Inglaterra. El Gabinete declaró la guerra contra Burmah y esta declaratoria formal tiene ya la sanción de la reina de Inglaterra, emitida hoy. El Gobierno de Francia notificó al Ministro de Burmah residente en París, que todo extranjero que se encuentre en Burmah tiene que irse al territorio ocupado por los ingleses. El ejército británico de invasión consta de 15,000 hombres que avanzan. La mayor parte están abordo de vapores. La primera operación militar será el bombardeo de los fuertes de Minbla por una flotilla de blindados. Según telegramas de Madrid, Alemania está poniendo reparo á las decisiones del Papa en cuanto á la soberanía de España sobre las islas Carolinas.

Saint-Paul Minn, Noviembre 11.

Un telegrama de Winnepeg dice que el Doctor Jukes, cirujano de policía montada de Montreal, y Lavalle, de la Penitenciaría de Kingston y otros dos médicos mandados secretamente para examinar á Riel en Regina, es probable que formen una comisión del Gobierno, con el objeto de informarse acerca del juicio de Riel. Según opinión expresada por Lavalle, Riel está loco; sin embargo, síguense las operaciones para su ejecución.

New-York, Noviembre 11.

Un telegrama especial de Londres para "The Comercial Advertiser," dice que los embajadores de las potencias reunidas en Constantinopla, llegaron á un acuerdo unánime reconociendo la autonomía completa de Bulgaria y Roumelia. La resolución por la cual la unión de los dos estados se efectuó, se reconoce como hecho realizado. La demanda de Rusia para la dimisión del príncipe Alejandro, está admitida.

París, Noviembre 10.

M. Blanc presidió al abrir la Cámara de Diputados hoy, y fué aplaudido frecuentemente durante su discurso.

México, Noviembre 11.

La sección del Congreso conocida por el *Gran Jurado*, sigue discutiendo el proyecto de imputaciones contra el ex-Presidente González. Algunos liberales contrarios al Gobierno están urgiendo el despacho del asunto. La Corte Suprema decidió adversamente la apelación de los presos políticos, quedando prisioneros estos y condenados Chavarría del "Monitor Republicano" y Carrillo de "El Correo del Lunes", cada uno á cuatro meses, y otros cinco á tres meses de cárcel. El Presidente Díaz con los Ministros de Fomento, Hacienda y lo Interior hicieron una visita de inspección á la ruta propuesta para construir el albañal por donde se desaguará el Valle de Méjico. Los planos comprenden un canal desde el Lago-Texcoco hasta Lago-Zumpango; de allí el agua pasará por un túnel de cinco millas y media de largo. El presupuesto sube á cuatro millones de pesos. El ramo de sanidad calcula que el desagüe reducirá la mortalidad en un cincuenta por ciento.

Nueva York, Noviembre 11.

El dueño del yacht "Arrow" invitó por medio del "London Field" para hacer otra apuesta, ofreciendo como premio al vencedor la copa que ganó su yacht "Arrow" á los americanos en 1852, lo cual ha causado grande excitación en el "New-York Yacht Club."

El Paso, Texas, Noviembre 11.

Un agente inglés, en su calidad de síndico de una de las primeras casas británicas, hizo una propuesta para fundar una fundición con el objeto de explotar los minerales de México. La compañía ofrece invertir 200,500 pesos si los nacionales suscriben 50,000, oferta prácticamente aceptada, pues casi todo el dinero está suscrito.

Nueva York, Noviembre 11.

Empire Bettune Street, edificio de seis pisos, ha quedado completamente destruido por el fuego en menos de una hora.

Londres, Noviembre 11, tarde.

El vapor-correo *Indus* de la empresa peninsular y oriental, naufragó acerca de Moelitivoe, Ceilán.

HECHOS Y DECIRES.

La mujer y Víctor Hugo.—Traducción de "Il Secolo" de Milán hecha por el doctor don Juan Barberena.—"En el romance y en el drama; en verso y en prosa, siempre he hablado en nombre del débil y del pequeño." Así escribía Victor Hugo: todas las debilidades lo atraían, y ante todas la debilidad de la mujer. Cuando encontraba una mujer mala, no le arrojaba á la cara un puñado de lodo, para agobiarla bajo el peso de la vergüenza; sondeaba el corazón de la desgraciada, y encontrando la mas débil chispa de vida moral, la avivaba y la juzgaba de la corrupción y de la culpa. Embellece á Lucrecia Borgia con el amor materno: y las figuras de Fantina y de Eponina nos conmueven hasta el llanto.

La mujer debe ocupar el puesto que merece. Víctor Hugo luchó por su redención, así como por la de todos los oprimidos. La mujer no debe ser la esclava del hombre, sinó su compañera, pues está asociada en el afecto, el amor, la libertad.

El poeta lo dice en una elocuente carta, cuyos siguientes párrafos reproducimos:

"Doloroso es decirlo: En la civilización actual aun existe una esclava: la mujer."

"La ley emplea eufemismos. A la que yo llamo esclava, ella le dá el nombre de menor: esta menor según la ley, esta esclava en realidad, es la mujer."

"Pesos desiguales ha puesto el hombre en la balanza del código, cuyo equilibrio tiene tanta importancia para la conciencia humana: el hombre se atribuye todos los derechos, dejando á la mujer todos los deberes. Hay ciudadanos, no cuidadanas Es un estado violento, es necesario que cese."

Costa-Rica.—Los pocos periódicos que hemos recibido de esta República hermana, nos traen solo las siguientes noticias:

El 25 de Octubre por la mañana, se supo en San José el incendio de los hermosos talleres del ferro-carril del Atlántico, situados en el puerto de Limón: dícese que un jamaicano resentido con el guarda nocturno del edificio, les puso fuego. El malhechor se llama José Counell y se halla preso. Los daños se estiman en $70,000. La indignación es general contra el incendiario.

El 26 fallecieron en San José el Presbítero español don Francisco Sermend, y doña Dolores de Quezada, esposa del General de este apellido y una de las señoras más distinguidas y apreciadas de aquella sociedad.

El 28 se reconoció como Ministro del Ecuador al señor Rendón Trava.

Colegio Normal de señoritas.—Hemos tenido ocasión de presenciar los actos públicos de este Colegio, el primero de la República en su género, y nos ha sorprendido agradablemente con sus lucidos exámenes. Las clases de Historia y Geografía, á cargo de la señorita Refugio Morán, se han exhibido brillantemente. Las señoritas de anoche, que fueron examinadas en Historia antigua por la señorita Directora, respondieron á todas las difíciles preguntas que les fueron hechas sobre cronología y costumbres de los pueblos antiguos. Otro tanto diremos de la clase de Geografía superior, desempeñada por el señor Bachiller don Lucio Alvarenga.

Publicamos á continuación la lista de las señoritas que se han distinguido en los exámenes públicos, la cual lista, lo mismo que las líneas precedentes, nos ha sido enviada por uno de los muchísimos colaboradores de este diario; es la siguiente:—

Señorita	Sara Meza,
,,	Antonia Mendoza,
,,	Trinidad Caminos,
,,	Concepción Amaya,
,,	Carmen Alvarado,
,,	Dolores Valdez,
,,	Luz Gallo,
,,	Josefina Dárdano,
,,	Luz Alegría,
,,	Luisa Cabrolier,
,,	Dolores Arce,
,,	Sara Sifontes,
,,	Mercedes González,
,,	Enriqueta Bonilla.

Novedades de policía, ocurridas el dia 10 del corriente.

1ª Comisaría.—De orden de la Comandancia de Artillería se detuvo á un Coronel á solicitud del juez 1º de paz militar.

Un individuo de orden del juez 2º de paz, por hurto de un gallo y oposición al policía que le capturó.

Otro de orden del juez 1º de paz, por ébrio y hurto de un perraje de Eloisa Peña.

Otros dos de orden del gobernador departamental por ébrios—y uno como sospechoso.

Y dos mujeres de orden del juez 1º de paz, por riña.

NOTA:—Fué recogido un caballo que vagaba por las calles.

San Salvador, Noviembre 10 de 1885.
Calonje.

Novedades de policía, ocurridas el dia 11.

Fueron capturados un individuo por haberle dado una fofetada á un mudo, y dos mujeres por riña.

San Salvador, Noviembre 12 de 1885.
Calonje.

CONCIERTO
EN EL
Parque de Morazán.

1—Gran aria de la ópera Traviata..... Verdi.
2—Viena nueva, wals..... Strauss.
3—La Patrulla del Schah, pieza característica (1ª vez) Giese.
4—Fantasía de la ópera El Profeta..... Meyerbeer.
5—Cuadrillas sobre canciones alemanas..... Siewert.

H. Drews.

San Salvador, Noviembre 12 de 1885.

Se recomienda mucho la *Emulsión de Scott* anunciada en nuestras columnas.

El aceite de hígado de bacao es, indudablemente, muy provechoso para las enfermedades comunes en este clima; y especialmente para la debilidad causada por las afecciones de la garganta y de los pulmones La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante y maseabundo que es.

Estos inconvenientes desaparecen con el uso de la *Emulsión de Scott* que, como une al aceite de hígado de bacalao los hipofosfito de cal y de sosa y es agradable al poladar, no vacilamos en asegurar que es el mejor remedio y reconstituyente que se puede usar en lugar del simple aceite. 25

REMITIDOS.

¿En qué país estamos?

Sabemos con toda seguridad que hace pocos dias ocurrió en la inmediata población de Nejapa, uno de esos hechos que llenan de indignación y de horror. Es el caso, que el telegrafista de aquella población sirvió de fiador á un individuo que estaba demandado por la miserable suma de veinte reales y pagó por él: agradecido el demandado por este servicio, mandó á su hermana, joven de diez y seis años, á devolverle la suma suplida, como á las cuatro y media de la tarde. El telegrafista al verla la hizo entrar á su oficina, que está anexa al Salón Municipal, y sin respeto alguno á la sociedad, al Alcalde y á algunas otras personas allí presentes, cerró precipitadamente la puerta, y no obstante los gritos de desperación de la infeliz criatura, de las amenazas de varios vecinos que acurrieron al lugar del suceso, el telegrafista permaneció encerrado hasta como á las seis de la tarde.

El Alcalde naturalmente indignado, dió parte de este hecho á quien correspondía, y se ordenó que el criminal permaneciese preso en su oficina hasta que llegara un sustituto, y verificado esto, trajeron preso á esta ciudad al malhechor, quien poco después fué puesto en libertad, y actualmente se pasea muy fresco por las calles de Nejapa.

En nombre de la moral, de la justicia y de la sociedad ultrajada denunciamos este hecho ante la autoridad, para que no quede impune un delito penado por la ley.

Manuel E. Araujo.

MÉDICO Y CIRUJANO,

ofrece al público sus servicios profesionales

San Salvador, Calle de "La Independencia," frente al Hospital, casa nº 19.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Cambio de Domicilio.

LA FOTOGRAFIA

BASTANTE CONOCIDA DE

Agustín Someliani,

premiado en las Exposiciones universal y nacional de París y Guatemala en 1878.

Se ha trasladado á la casa número 30 frente al parque de Morazán.

En dicho establecimiento, con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, **grupos** de **familias, reproducciones,** &, á

PRECIOS MODERADOS.

La galería está ABIERTA todos los dias, de las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Ab. San Salvador, Febrero 1 de 1885.

ZAPATERIA

—DE—

Agustín Rivera.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á una de las tiendas de don José María Peralta frente á la casa de don José Rosales.

Ofrece **buen trabajo, prontitud y aseo.**

Precios sin competencia.

Se tomará medida á domicilio

Ocurrid, y quedareis satisfechos.

San Salvador, Agosto 13 de 1885.

Remate Público

EN LA CASA DE CRÉDITO

"3 Bolas de Oro."

El Domingo 15 del presente mes se rematarán todas las prendas que deban **premios** dos ó mas meses, aunque antes hayan estado pagando. Hay toda clase de prendas que rematar.

La casa se hace cargo de vender toda clase de prendas por cuenta de los interesados. También compra y vende por su cuenta.

San Salvador, Noviembre 1 de 1885.

Ismael Gómez,
Jerente.

¡LLEGÓ EL CÓLERA!

"El Progreso," de Nueva York.

Revista mensual ilustrada.

De todos los conocimientos humanos. Política, Religión, Mecánica, é inventos. Valor de suscrición: por un año $ 2 oro americano, ó su equivalente.

Felix Ayala.

San Salvador, Octubre 26 de 1885.
10—7

Daniel U. Palacios,

DR. EN MEDICINA Y CIRUGÍA.

Ofrece sus servicios profesionales á las personas que lo honren con su confianza.

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Casa de don Carlos Ayala, frente á la de don Rafael Serrano.

AVISO.

CUBIERTAS de cartas de buena clase y á precio moderado, venden

Federico Prado y Cª

GRAN FERIA TITULAR

DE CONCEPCION EN OCOTEPEQUE

Comienza el 29 de Noviembre y termina el 9 de Diciembre.

Un acuerdo del Supremo Gobierno de Honduras, exime del pago de todo derecho á cualquiera mercadería ultramarina que se introduzca en esos dias, lo mismo que del impuesto de extracción á los artículos de Honduras que lo pagan.

La Municipalidad tampoco cobra impuestos locales, y concede puestos de venta gratuitamente, para las personas que concurran á la feria, siempre que no sean de este círculo, proporcionando potreros sin cobrar.

Durante la feria habrá representaciones dramáticas, entradas peleas de gallos corridas de toros etc., etc.

Habrá muchas transacciones comerciales, y una gran concurrencia de Honduras, Salvador, y Guatemala

Ocoteque, Octubre de 1885.

El Alcalde, ***Manuel Rodriguez.***

SALVADOR SOL

VENDE LA FAMOSA **"Hacienda Nueva"** de 66 caballerías antiguas, á 2½ leguas de al ciudad de Usulután y 5 del puerto del Triunfo. Tiene nueva y espaciosa casa de habitación; obrajes de 300 á 400 cargas de empilo, en donde se elavora el mejor añil de la República: montañas abundantísimas en ricas maderas de construcción, hulares y pastos naturales inagotables. A excepción de dos pequeñas lomas, todo el terreno es tan plano como una mesa de billar lijeramente inclinada por uno de sus lados mayores. Está limitada en su mayor parte por dos grandes rios confluentes que la cercan y tiene otros varios que nacen en la parte superior, á flor de tierra que la bañan casi toda. Por su fertilidad es la verdadera "Tierra de Promisión," tiene muy buena agua y clima sano.

Admite propuestas en Santa Tecla el vendedor.

A LOS AGRICULTORES.

TRILLAS LUSTRADORAS SMOUT.

Descascaradoras Smout.

Con el próximo vapor llegarán á La Libertad y Acajutla algunas de esas afamadas máquinas que acaban de ser premiadas con **una medalla de plata** á la Exposición universal de Amberes.

Por precios y condiciones entenderse con

Vandeputte & Tertzweil
de GUATEMALA.

BUEN NEGOCIO.

No pudiendo entender de cerca una finca de café, situada en el Volcan á legua y media de Quezaltepeque é igual distancia de Nejapa, compuesta como de 30 manzanas de buen terreno, 45 mil árboles de café en producto, casa, enseres de finca, etc., estoy en disposición de venderla en condiciones muy favorables para el comprador, ofreciendo al mismo tiempo fondos sin cargar intereses para seguirla esplotando.

San Salvador, Noviembre 11 de 1885.

Benito Orozco.

PREPARACIONES

DEL DR. SEIGEL.

Jarabe curativo.—Píldoras purgativas —Emplastos emolientes.—Ungüento.

Píldoras tocológicas de Boiet.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK contra las enfermedades del hígado.

Sal de Chanteaud y gránulos dosimétricos.

ELIXIR LUCAS ferruginoso alimenticio. Este agradable elixir reune, bajo una forma concentrada los tres agentes esenciales de toda medicación tónica: **hierro carne y cognac.**

Depósito y venta solamente en la Farmacia "Gran Central." San Salvador.—Portal Norte de la plaza principal.

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

FARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40

¡MUERTE REPENTINA!

Murió el petate de sala
Tan nocivo y perjudicioso,
Hay ladrillo muy hermoso
Donde don Carlos Ayala.

Al Público

Si quereis comprar ladrillos de piedra artificial, de la mejor clase, podreis dirijiros á la fábrica de Muñoz, pues además de su cómodo precio, ofrece á sus favorecedores raros diseños para salas y andenes. También garantiza la excelente calidad de los mollejones, tableros para mesa redonda, para lavatorios y pisos de balcones.

San Salvador, Noviembre 10 de 1885.

BANCO INTERNACIONAL

DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito..$ 1.000.000
Idem llamado.... 500,000
Fondo de Reserva. 18,660 02

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de seis meses de plazo con dos firmas á satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, Nueva York, San Francisco, Panamá, Nicaragua, Guatemala, y además sobre las plazas de esta República.

La-Unión.	La-Libertad.
Cojutepeque.	Santa Ana.
Suchitoto.	Sonsonate.
San Miguel.	

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banco.

Actual tipo del descuento **12 %**

Ab. seg.

Escuela nocturna.

En el propósito de fomentar el progreso de las artes en los límites de mi profesión, he dispuesto abrir el 1º de Noviembre próximo, en el edificio del Teatro Nacional, una **Escuela teórico-práctica de arquitectura**, en la cual se darán por profesores competentes, clases de Geometría, Aritmética, Dibujo, Modelación, explicaciones sobre el sistema métrico decimal, y arquitectura.

Las clases tendrán lugar de las 6 de la tarde á las 9 de la noche, según las condiciones que el infrascrito director pondrá en conocimiento de los interesados.

Pascasio González.

San Salvador, Octubre 24 de 1885.

Remate público

EN LA CASA

"La Confianza"

16. Calle del Comercio, **16**

El dia **Domingo 22 del corriente**, tendrá lugar en este establecimiento el **REMATE** de las prendas empeñadas **antes del 15 de Setiembre último** y que no hayan sido debidamente refrendadas.

El remate se hará desde las nueve de la mañana hasta las once y media, y de las dos hasta las cuatro de la tarde.

La prenda rematada no se entregará **ántes de recibir su valor.**

HAY PRENDAS DE TODA CLASE QUE REMATAR.

San Salvador, Noviembre 3 de 1885.

Emilio Estienne, Jerente.

P. D.—La casa se encarga de vender toda clase de prendas por cuenta de los interesados; también compra y vende por su cuenta

Weidenslaufer,

Berlin N. W. (Alemania)

Fabricante de Pianos,

desea relaciones agradables con introductores. El producto desde muchos años goza de suma aceptación y resiste á cada clima.

A los lectores.

SE VENDE

"EL RETIRO"

finca de potreros, capaz de producir $ 10 diarios Para pormenores entenderse con

Bernardo Arce

Gran salón

de Peluquería y Barbería

de PEREGRIN BERNABEU.

En él encuentran los parroquianos que lo frecuentan, un esmerado servicio; y es digno de observarse que á cada uno se le pone su tohalla limpia, navajas y peines muy aseados, á fin de que no haya peligro de ninguna enfermedad, además el público conoce la buena sociedad que frecuenta este establecimiento. Hay algunas personas pudientes, que reparan en un real más que se paga en mi Peluquería, para ir á otras de segundo orden, en las cuales siempre se encuentran con gentes que no son de su clase, y posición social.

OJO y aprovechen el aviso.

que todos quedarán complacidos.

PORTAL DEL PARQUE.

En el Almacén de

B. HAAS Y CIA.

SE ACABA DE RECIBIR

Casimires, Camisas, Merinos, Faya negra y blanca, rasos de seda, Géneros de fantasía para trajes de señora; Calzado francés de calidad superior, para hombres, señoras y niños.

Sombreros de todas clases, Vinos tintos, Cognac en medias botellas y en pachas

El **mejor Vermout italiano, aceite de olivas superior,** y un **gran surtido de Mercería**

Rebaja sensible en los precios.

San Salvador, Febrero 27 de 1885.
Ab.

Estudios Matemáticos.

Esta obra escrita por el

Dr. Don Ireneo Chacón

y juzgada *por ilustres escritores de Europa y América*, está de venta en la casa del DOCTOR REYES, frente al Parque de Morazán, y en las librerías de los señores **Rivera, Pozo & Gutiérrez.**

Los estudiantes de *Ingeniería* encontrarán en ella tratados completos y extensos sobre las materias que cursan, pues el estudio de esta Facultad fué el principal móvil que guió á su autor para emprender el trabajo de la obra mencionada.

Para los cursantes de *Ciencias y Letras* se encuentran unas nociones de *Aritmética y Algebra* que les puede servir, por vía de repaso, para sus exámenes de curso; un tratado extenso de *Astronomía* y otro de *Geometría* plana y en el espacio.

Toda la obra consta de 584 páginas y 424 figuras litografiadas é insertas en el texto, y se vende al ínfimo precio de

$5 CADA EJEMPLAR.

10—7 San Salvador, 1885

En esta Imprenta hay de VENTA

BRAMANTES Y SINCHOS

DE HIERRO.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

BARBERIA Y PELUQUERIA
CENTRAL.

En este nuevo establecimiento puesto al servicio de la sociedad, habrá cuatro departamentos, cada uno con sus útiles respectivos. Los abonados y demás personas decentes tendrán las mejores navajas, toallas, sillas y demás enseres para su exclusivo servicio; sin que puedan confundirse con los demás. El orden, aseo y buen trato dejarán satisfechas á las personas que se dignen aceptarlo.

En vez de un un *gran salón*, ofrece á la sociedad en jeneral exactitud en el servicio y modicidad en sus precios.

San Salvador, Octubre 30 de 1885.

José María Cornejo.

Casa número 23, calle de Santo Domingo, frente al almacén del señor Bouineau

FRANCISCO A. DURINI,
ESCULTOR

Y NEGOCIANTE EN MÁRMOLES CON DEPÓSITO EN GÉNOVA.

se encarga de hacer venir directamente de Italia á precios sin competencia, monumentos, mausoleos, lápidas, cruces, estatuas, altares, púlpitos, pilas bautismales y para agua bendita, macetas, pedestales, escalones, tablas para muebles y mesas de café y etc., etc.

San Salvador, Abril 17 de 1885. Ab. alt.

SE VENDE

UN PIANO

POR 250 PESOS.

Rosendo Hernández informará.

Andrés Mertens,

SANTA ANA

ha trasladado la muy conocida

Confitería y Cantina

en la elegante y cómoda casa, calle del Comercio, esquina opuesta á la de don Teodoro Moreno.

En este establecimiento se encuentra un surtido completo de **vinos, licores** y excelentes sorbetes. Servicio esmerado.

Todo á **precios sin competencia.**

Mayo 23 de 1884.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍCADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poseé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad Conoral.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las reunen por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados lo soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April. 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar y larga conservacion; son cualidades terapeuticas, sobre todo en los niños, son maravillosas.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

Do venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

ESPECIFICOS DE HENRY.

CELEBRE REMEDIO INGLES.

Para la curación rápida de la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de desarreglos por ECCESOS SEXUALES durante la juventud, virilidad ó vejez.

Estos Específicos curan aun cuando hayan faltado todos los demás remedios.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

DEBILIDAD del SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA, Parcial ó Total, Postración Nerviosa, CONSUNCION, ESPERMATORREA o Derrames seminales,

y toda clase de debilidad en el organismo, como *falta de virilidad* y enfermedades en los órganos genitales.

Estos ESPECÍFICOS, es para uso interno y externo. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y en toda especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obran constitucionalmente estos ESPECIFICOS. Es un remedio infalible en todos los casos.

PRECIO, $5 PAQUETE.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.

DEPOSITO EN NUEVA YORK.

127 LEXINGTON AVE, NEW YORK, E. U. de A.

El Dr. F. Sagrini es el Agente general para la República del Salvador.

Con ventajosas condiciones
para el comprador
se vende en Santa Tecla la
FARMACIA DEL MERCADO.

Depósito y venta en San Salvador:
FARMACIA GRAN CENTRAL.

ALEGRES NOTICIAS DE GRAN REGOCIJO
"KALMIA."
Remedio renombrado en todo el mundo
para los
DEBILES, NERVIOSOS Y DEBILITADOS.

Los hombres que estén sufriendo á consecuencia de malos hábitos contraidos en la juventud, Impotencia parcial ó total, Espermatorrea, Pérdidas Seminales y Debilidad de los Organos Generativos, pueden contar con una cura rápida, completa y permanente.

"Kalmia" es un tónico de Vida.

Se ha estado vendiendo por espacio de treinta años en Europa y América, nunca dejando de curar si se ha usado según las direcciones. Renovación de la salud, Vigor, Longevidad y Felicidad son el resultado del uso de "Kalmia."

Tres paquetes curarán aun el caso mas obstinado. Completas direcciones en español. Se halla de venta en todas las principales farmacias y almacenes de drogas, y puede pedirse por conducto de cualquier casa comisionista ó droguista, al por mayor, de Nueva York.

Depósito Principal.

No. 151 East 29th Street,
Nueva York, Estados Unidos de América.

Fortuna segura

VENDEMOS NUESTRA HACIENDA

"HISCATAL BUENA VISTA"

de cuarenta caballerías de terreno, diez cercadas de piedra que son potreros, excelentes pastos y morrales para las crías; el resto contiene cinco sitios divididos por sus quebradas; y cada uno de ellos tiene pasto y laguneta de morral, para cría, terreno de arada para labor y montes para añil. El que interese cualquiera de ellos la compra, y también vendemos vacas paridas.

Timotea Acevedo y Hos.

Actualmente hay de venta cuatro bestias de silla andadoras, mulares y caballares, en mi casa.

Santos Martínez Robelo,
Comisionista.

Se encarga de la compra y venta de frutos, fincas, casas, muebles, etc. También se hace cargo de cobro y cambio de letras y de otras transacciones mercantiles. El tanto por ciento de comisión será convencional.

j. y s.

El Código de Minería

vigente, se vende en la Tesorería General á setenta y cinco centavos el ejemplar.

San Salvador, Octubre de 1884.

¡Una Máquina utilísima!

¡En menos de un año paga su costo!

Se vende un **AVENTADOR de Café**, igual á los muy famosos que se construyen en Santa Ana y que tan buenos resultados ha dado. Fácilmente puede limpiar con fuerza á mano, ***hasta ochenta quintales diarios***, dejando el café perfectamente limpio. También puede aventar y limpiar cualesquiera otra clase de granos, como trigo, arroz, maíz, etc.

Está demás recomendarlo, pues los hechos hablan mas que las palabras.

El que guste ver dicha **máquina**, puede ocurrir al taller del que suscribe, á una cuadra del puente nuevo, frente á la carpintería de don Angel S. Castro.

L. y J. ***Angel Pauelo,***
Fabricante.

Farmacia de Otto von Niebecker

Este acreditado establecimiento que de hoy en adelante será **dirigido personalmente** por su propietario no omitirá medios para sostener el **crédito** que hasta hoy se le ha reconocido. En consecuencia, siempre tendrá por norma **la modicidad en los precios**

y ofrecerá al público

exactitud en el despacho, medicinas frescas sobre todo *AMABILIDAD PARA CON SUS FAVORECEDORES.*—Junio 2 de 1884. Ab. alt.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no... en purgarse, cuando lo necesitan... tienen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el cafe, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Emulsión de Aceite
de Hígado de Bacalao
DE BURGOYNE.

Esta célebre **emulsión** que no tiene rival para la curación de la tisis y enfermedades de pecho, es preferible á la de Scott por su inalterabilidad en cualquier clima, por su fluidez y sabor agradable. Depósito y venta—

"Farmacia Gran Central,"

Portal Norte de la plaza principal—

San Salvador

Relojería Suiza.
CARLOS B. CASATI

se encuentra en la casa de alto del Sr. don F. Zaldívar, frente al Parque Central.

Importante Rebaja
DE PRECIOS.

Los propietarios de la FARMACIA DE ARAUJO Y Cía. deseosos de realizar pronto su abundante surtido de **Drogas, medicinas y especialidades**, conceden un **descuento de un 10 0/0 de rebaja** sobre los precios de cualquier otro establecimiento de esta capital, en las compras al contado cuando estas excedan de 20 $, y en las facturas al crédito que excedan de 200 pesos.

Medicinas de superior calidad,
Y BIEN ENVASADAS.

Se acaba de recibir un abundante surtido de **Drogas, medicinas y especialidades**, conceden un **descuento de un 10 0/0 de rebaja** sobre los precios de cualquier otro establecimiento de esta capital, en las compras al contado cuando estas excedan de 20 $, y en las facturas al crédito que excedan de 200 pesos.

Medicinas de superior calidad,
Y BIEN ENVASADAS.

Se acaba de recibir un abundante surtido de Europa y Estados Unidos.

EL DESPACO MAS ESMERADO.

San Salvdor, Setiembre 18 de 1885.

Al Público.

La venta de papel sellado de ambas clases estará desde el dia de mañana en la casa que ocupa el doctor don Carlos Bonilla, esquina opuesta al Parque Central.

Tesorería General de Ejército y Hacienda: San Salvador, Mayo 12 de 1885

AZUCAR DE LA NUEVA COSECHA
BLANCA Y AMARILLA
de primera y segunda clase.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Mercedes R. de Meléndez.

¡Escuelas!

QUINTA EDICIÓN
DE LA
ARITMÉTICA DE CÁCERES

Adoptada por el Supremo Gobierno, como texto de enseñanza en las escuelas de la República.

DE VENTA: en San Salvador:
Librería de Federico Prado y Cº
y BAZAR DEL PROGRESO—
y en Santa Tecla, en casa del autor.

Octubre 8 1885.

IMPRENTA DEL DR. F. SAGRINI,
Calle de la Aurora, nº 9.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas